



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA 2021; DE LA COORDINACIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER
DEL MUNICIPIO DE JALTENCO 2019-2021.**

En el Municipio de Jaltenco Estado de México siendo las **11 horas 05 minutos** del día **03 de septiembre de 2021**, reunidos en las oficinas de Biblioteca Digital Jaltenco ubicada en C. Juan Clímaco Ramírez No. 2; con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21, fracción 4 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jaltenco.

Se reunieron la C. Elsa Guadalupe Domínguez Rivero, Coordinadora del Instituto de la Mujer; C. María Sly García Chacón, Enlace de Mejora Regulatoria; C. Claudia Castillo Arizmendi, Testigo y Lic. Ricardo Ángel Flores Montiel, Testigo; con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión del Comité Interno de la Coordinación Del Instituto De La Mujer de Mejora Regulatoria habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista y firma asistencia y, en su caso, Declaración del Quorum Legal.
- II. Lectura del Acta Anterior y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Cambio de Enlace del Comité Interno Mejora Regulatoria.
- IV. Presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
- V. Presentación y en su caso aprobación del 3er. Reporte Trimestral, correspondiente al Servicio de "Atención Psicológica".
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista y firma asistencia y, en su caso, Declaración del Quorum Legal.

La C. Elsa Guadalupe Domínguez Rivero, Coordinadora del Instituto de la Mujer da la bienvenida a los integrantes de dicho Comité y procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Comité verificando que **existe el quórum legal**; por lo que se declara legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Coordinación Del Instituto De La Mujer de Jaltenco, Estado de México.

2. Lectura del Acta Anterior y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

La C. Elsa Guadalupe Domínguez Rivero, Coordinadora del Instituto de la Mujer, procedió a dar lectura al Acta correspondiente a la Segunda Sesión del Comité de Mejora Regulatoria de la Coordinación Del Instituto De La Mujer de Jaltenco.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

3. Cambio de Enlace del Comité Interno Mejora Regulatoria.

La C. Elsa Guadalupe Domínguez Rivero, Coordinadora del Instituto de la Mujer informa al Comité Interno que se requiere realizar la modificación del Enlace debido a cambios administrativos, quedando de la siguiente manera: C. Jacqueline Humberta Flores Presa; Enlace saliente, **C. María Sly García Chacón Enlace entrante.**

Se somete a consideración y en su caso aprobación del Comité de Mejora Regulatoria. **Aprobado por Unanimidad.**

4. Presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

La C. Elsa Guadalupe Domínguez Rivero, Coordinadora del Instituto de la Mujer, procedió a dar a conocer el servicio que se plasmara en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, mismo que fue aprobado el pasado 01 de julio del presente año, en el punto número 3 de la Segunda Sesión del Comité Interno de la Coordinación Del Instituto De La Mujer de Mejora Regulatoria: **"Estimulación Temprana"**.

Dicho servicio tiene el objetivo de enseñar a las madres acciones que potencialicen al máximo las habilidades físicas, mentales y psicosociales de las niñas y los niños, mediante el desarrollo motriz, cognitivo, de lenguaje y social afectivo de los menores dentro de los primeros tres años de vida.

Se somete a consideración y en su caso aprobación del Comité de Mejora Regulatoria. **Aprobado por Unanimidad.**

5. Presentación y en su caso aprobación del 3er Reporte Trimestral, correspondiente al Servicio de "Atención Psicológica".

La C. Elsa Guadalupe Domínguez Rivero, Coordinadora del Instituto de la Mujer, les recuerda que en la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación del Instituto de la Mujer de Jaltenco, Estado de México; se propuso reducir el tiempo de respuesta de 45 minutos a 20 minutos.

Se da a conocer que se logró el avance del 43% de dicho servicio, por lo que exhorta a los integrantes del presente Comité para que realice lo conducente y al momento de realizar el 4º Reporte Trimestral se logre un mayor avance.

6. Asuntos Generales

La C. Elsa Guadalupe Domínguez Rivero, Coordinadora del Instituto de la Mujer, pregunta a los asistentes que si cuentan con algún asunto general, de no ser así se procede al siguiente punto.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

7. Clausura de Sesión.

La C. Elsa Guadalupe Domínguez Rivero, Coordinadora del Instituto de la Mujer, manifiesta que al no haber otro asunto que tratar se da por Clausurada la presente Sesión, siendo las 11 horas con 50 minutos del día 03 de septiembre del 2021, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Jaltenco
2019-2021
COORDINACIÓN DEL
INSTITUTO DE LA MUJER

C. ELSA GUADALUPE DOMÍNGUEZ RIVERO
COORDINADORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER JALTENCO
ADMINISTRACIÓN 2019-2021



C. MARÍA SLY GARCÍA CHACÓN
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE JALTENCO
ADMINISTRACIÓN 2019-2021



C. CLAUDIA CASTILLO ARIZMENDI
TESTIGO



LIC. RICARDO ÁNGEL FLORES MONTIEL
TESTIGO


Jaltenco
2019-2021
COORDINACIÓN DE
MEJORA REGULATORIA
9:44 